

INTEGRA

Volumen 27, Número 68

Marzo 2024

Publicado por el

Instituto Universitario de
Integración en la Comunidad

Universidad de Salamanca

Depósito Legal: S.39-1998

ISSN: 1578-8660

integra@usal.es

http://inico.usal.es/integra

Director

Miguel Ángel Verdugo

Secretaría de Redacción

David Aparicio

Colaboradores en este número

David Aparicio

Isabel Calvo

Manoli Crespo

Emiliano Díez

Borja J. de Urrés

Teresa Nieto

Victoria Sánchez-Gómez

Miguel Ángel Verdugo

Diseño Gráfico, Maquetación y Fotografía

David Aparicio

Facultad de Psicología
Avda. de la Merced, 109-131
37005 SALAMANCA

Teléfono: +34 923 294695
inico@usal.es / http://inico.usal.es



2 novedad bibliográfica

3 formación

4-5 monográfico

6 25 aniversario del SID

7 concurso fotografía

8-10 breves

11 hablando con...

Juan Ignacio Retta

Editorial

El interés en incluir las actividades más recientes, así como de actualizar al máximo posible la información disponible en las actividades futuras, han hecho que este número de Integra vea la luz unas fechas después de lo previsto.

Así, ya podemos anunciar que está abierto el plazo de presentación de propuestas de Simposios, Comunicaciones y Pósteres de las **XII Jornadas Científicas Internacionales de Investigación sobre Personas con Discapacidad** que se celebrarán en marzo de 2025.

El **Monográfico** de este número está centrado en la herramienta **LibRe: Libre de Restricciones**, con la que se pretende reducir las prácticas restrictivas que implican la contención física o mecánica de la persona.

Como es habitual en el número de marzo de Integra, nos hacemos eco de los premiados en el XXI Concurso de Fotografía Digital del INICO **"Las personas con discapacidad en la vida cotidiana"**, Premio Fundación Aliados, cuya foto ganadora puede contemplarse junto a estas líneas.

Desde siempre, uno de los puntos fuertes del INICO ha sido la sabia nueva con la que se iba regenerando el Instituto. Por eso estamos especialmente orgullosos de Virginia Aguayo, Alba Aza, Álvaro Bejarano y Felipe Soto-Pérez, que a pesar de su juventud han conseguido plaza de Profesor Permanente Laboral en la Universidad de Salamanca; y de Verónica Guillén, que recientemente ha sido nombrada Profesora Titular en la Universidad de Cantabria. ¡Enhorabuena chic@s!

También nos felicitamos por el aniversario del **Servicio de Información sobre Discapacidad (SID)**, el proyecto con más recorrido e impacto del INICO, que este año celebra sus 25 años de vida. Esperamos que continúe otros tantos.

Tira Cómica



Novedad Bibliográfica

Las personas con discapacidad en la vida cotidiana 2018-2022

El Concurso de fotografía digital del INICO "Las personas con discapacidad en la vida cotidiana", Premio Fundación Aliados por la Integración, surge en el año 2003 con la intención de sensibilizar a la población sobre cómo es el día a día de las personas con algún tipo de discapacidad.

Para conseguir ese objetivo la difusión debe hacerse a la mayor cantidad de gente posible. Por eso, a lo largo de estos años se han sucedido las exposiciones (en formato papel y digital), y cada 5 años se ha editado un volumen que recoge las obras finalistas de ese lustro.

Este es por tanto el cuarto volumen que publican el INICO y la Fundación Aliados. Un libro con 105 imágenes que suponen un resumen gráfico de las obras presentadas entre los años 2018-2022. Fotografías que muestran una imagen normalizada de las personas con discapacidad, y nos permiten seguir avanzando en el objetivo que se plantearon allá en 2003: mostrar una imagen real y normalizada de las personas con discapacidad.

Las 21 fotos finalistas de cada año de este volumen suponen una selección de las 4.619 obras de 1.871 fotógrafos recibidas en el periodo 2018-2022. Si ampliamos la fecha hasta el inicio del Concurso, vemos que en estos 20 años han participado 16.534 fotografías de 6.286 autores. Unas cifras que prueban que el Con-



curso ha tenido un fuerte impacto en la sociedad.

Aunque más allá de las cifras, a los que organizamos el Concurso, nos parece más relevante la evolución que se ha vivido en este tiempo, en el que la calidad de los trabajos ha ido creciendo, las discapacidades mostradas han ido aumentando (así como las perspectivas mostradas), y la difusión

de las obras, mediante exposiciones y talleres, ha tenido una influencia muy positiva en las personas que las han contemplado, haciendo ver a los que las contemplaban que la discapacidad no define a la persona.

Al ojear este libro, a la grata experiencia visual de contemplar las fantásticas imágenes que nos han compartido los autores, se suma una amena e instructiva lectura con la que los fotógrafos que forman parte del jurado reflexionan, técnica y artísticamente, sobre cada una de las fotos ganadoras del Primer Premio.

En la web del Concurso se puede acceder a los tres volúmenes precedentes en formato pdf (años 2003-2007, 2008-2012 y 2013-2017 respectivamente), y a una selección más amplia de las obras recibidas en cada Edición para contemplar, así como para participar en futuras ediciones.

Ficha en el SID con el pdf del libro

David Aparicio

XII Jornadas Científicas Internacionales de Investigación sobre Personas con Discapacidad

Desde 1995, el congreso de referencia internacional en investigación e innovación en discapacidad, son las *Jornadas Científicas Internacionales* que organiza el INICO. Son las jornadas de referencia en España e Iberoamérica y se celebrarán en Salamanca, en la Hospedería Fonseca y en el Colegio Arzobispo, los días 12, 13 y 14 de marzo del año 2025.



- Se podrán presentar hasta un máximo de dos trabajos como primer autor. Éste, que deberá estar matriculado, será el que presente, obligatoriamente, la comunicación o poster.

Para la aceptación definitiva en el programa, deberán estar matriculados antes del 22 de noviembre de 2024.

El **lema** que centrará los contenidos en la XII edición es "La Construcción de una sociedad inclusiva".

Durante las jornadas se desarrollarán distintas actividades que agruparán las diferentes participaciones que tendrán lugar: Conferencias, Mesas Redondas, Simposios, Mesas de Comunicaciones y Sesiones de Pósters. En cuanto a las participaciones libres la organización invita a la libre propuesta de Simposios, Comunicaciones y Poster.

Simposios, Comunicaciones y Póster

La organización admite la libre propuesta de simposios, comunicaciones y poster. Los simposios que deberán agrupar tres participaciones en relación con un tema común afín a la temática de las Jornadas, que titule y centre el simposio. Éstos han de ser respaldados por una organización o por un equipo de investigación, quién a su vez deberá determinar su coordinador/a que será uno de los tres participantes del simposio propuesto.

Todas las propuestas deberán realizarse antes del 29 de septiembre de 2024 a través del link: <http://jornadas-inico.usal.es/?s=solicitudes>

Fechas a tener en cuenta

- El Comité Científico y Organizador evaluará cada propuesta de simposio, comunicación o poster, determinando su aceptación o rechazo y lo comunicará a los solicitantes en la semana del 20 de octubre de 2024 y se reserva el derecho de decidir el formato final (Comunicación Oral o Poster).

Plazo de matrícula

Las inscripciones se realizarán a través de la página de Internet de Formación Permanente de la Universidad de Salamanca.

Matrícula presencial:

Cuota Ordinaria Profesionales:

- 300€ antes del 15 de enero de 2025 y 250€ después del 15 de enero de 2025.

Cuota de Estudiantes y Personas con Discapacidad:

- 175€. Es obligatorio adjuntar fotocopia del carnet de estudiante en vigor para los estudiantes y fotocopia de la tarjeta acreditativa o el Certificado de Discapacidad para las personas con discapacidad, en el momento de efectuar la matrícula. De lo contrario no se admitirá ninguna matrícula.

Matrícula en línea:

La Matrícula Online sólo da derecho a ver, vía streaming, las actividades que se desarrollen en el Auditorio y también da derecho únicamente a presentación de Simposios en línea y Poster en línea. Los participantes que paguen Matrícula Online reducida no serán aceptados presencialmente.

- 150€ antes del 15 de enero de 2025 y 200€ después del 15 de enero de 2025.

<http://inico.usal.es/jornadasdiscapacidad>

Teresa Nieto

Las prácticas restrictivas son aquellas acciones, por parte de otras personas, que limitan el movimiento de una persona, o su libertad de decidir o de actuar de forma independiente. Estas prácticas incluyen, aunque no únicamente, las prácticas de contención física o mecánica. A pesar de que estas prácticas se implementan frecuentemente para proteger a las personas, conllevan un riesgo físico y psicológico. Por ello, su uso se ha convertido en un asunto de relevancia internacional y en una preocupación sobre los derechos humanos que se ha reflejado en el desarrollo de políticas e iniciativas enfocadas a su prevención, reducción o eliminación. En España, de acuerdo con la Convención de Derechos de las Personas con Discapacidad, la Fiscalía General del Estado desarrolló la instrucción 1/2022 de 19 de enero para la regulación del uso de medios de contención mecánicas o farmacológicas en los centros sanitarios y socio sanitarios. Según esta normativa todos los centros de atención a personas en situación de dependencia deben contar con planes de reducción de prácticas restrictivas. Esta normativa ha supuesto un avance importante en la regulación de medidas restrictivas y ha levantado la necesidad de desarrollar cambios profundos relacionados con su uso.

Las organizaciones que trabajan con personas con discapacidad vieron la necesidad de abordar el uso de estas prácticas desde un plano ético, en busca de desarrollar entornos más respetuosos y menos restrictivos. Así, en 2021 desde el grupo de trabajo de la Red Todos Somos Todas de Plena inclusión (constituido por profesionales, familias y personas con discapacidad intelectual y del desarrollo), se creó una línea de actuación que estableció la necesidad de desarrollar herramientas que facilitasen la reflexión sobre este tema. Así surgió la herramienta "LibRe: Libre de Restricciones", desarrollada a partir de la colaboración entre este grupo de la Red y un equipo de investigadores del INICO. Esta



"A por el mar" de José Luis Riera Arce. Finalista XI Edición Concurso de Fotografía: "Las personas con discapacidad en la vida cotidiana"

herramienta pretende ser un punto de partida para la transformación de las organizaciones y los servicios que apoyan a personas en situación de dependencia, mediante la reflexión sobre el uso de las prácticas restrictivas y el desarrollo de planes de mejora que permitan su reducción o eliminación.

Las prácticas que aborda LibRe fueron inicialmente identificadas por el equipo de la Red Todos Somos Todas como medidas restrictivas que se practicaban en las organizaciones que trabajan con personas con discapacidades e intelectuales y del desarrollo. Así se elaboró una primera propuesta de

herramienta, a partir de la cual comenzó la colaboración entre Plena inclusión e INICO con el fin de mejorar la herramienta y aportar evidencias sobre su calidad y funcionamiento.

El trabajo de edición y validación siguió varias etapas: primero, se realizó una revisión interna de la propuesta inicial en la cual se agruparon las prácticas restrictivas identificadas en áreas conceptualmente definidas, se realizó un proceso de redacción de los ítems, se editaron los ejemplos e instrucciones y se estableció un formato de respuesta.

Seguidamente, se realizó una evaluación por jueces y juezas expertos, con objeto de obtener evidencias de validez del contenido de la herramienta y conocer su opinión. En esta fase participaron 3 expertos en medición y psicometría, 3 en investigación en discapacidad y 3 profesionales de organizaciones, quienes valoraron cuantitativamente y cualitativamente cada ítem y el formato global de la herramienta.

Una vez incorporadas las modificaciones derivadas de la evaluación por jueces, se realizó una aplicación piloto de la herramienta, en la cual participaron 156 equipos, formados por 585 profesionales, 64 personas con discapacidad y 44 familiares. Se aplicó en centros de día

(37,2%), residencias (36,5%), centros ocupacionales (11,5%), centros de mayores (1,9%), hogares familiares (1,3%), y otros servicios (11,5%). Un 60,9% realizó la evaluación a nivel de organización y un 39,1% a nivel de persona. A partir de esta aplicación se realizaron análisis psicométricos sobre la calidad de la herramienta según sus evidencias de validez de estructura y su fiabilidad.

Para conocer la valoración de la herramienta por parte de las personas usuarias, así como cualquier problema surgido en su aplicación, se llevó a cabo un grupo focal. Para ello, se seleccionaron profesionales de 6 organizaciones que habían utilizado la herramienta (Autismo BATA y Fundación ADCOR, Galicia; AFANIAS, Madrid; ASPRONA, Castilla la Mancha; Centro de Día Pilar Gogorcena, Navarra; y Fundación Purísima Concepción, Andalucía). Las personas usuarias informaron que la herramienta es útil y enriquecedora por la información que proporciona y por el proceso de reflexión que conlleva. A pesar de la dificultad que supone el tiempo de aplicación, consideraron que es necesario para que el proceso de reflexión tenga el lugar que merece. Las mejoras sugeridas en el grupo focal se incorporaron en la versión actual de la herramienta.

La herramienta LibRe evalúa una serie de prácticas restrictivas que pueden tener lugar en las diversas actividades que se llevan a cabo en el día a día de la persona (actividades de aseo, alimentación, ocio, sexualidad, prácticas sutiles en las familias, organizaciones, instituciones o servicios). LibRe aborda 78 ítems de prácticas restrictivas agrupadas en 5 áreas, descritas a continuación:

Las **prácticas físicas o mecánicas** se refieren al uso del contacto físico directo, fuerza o dispositivos físicos o mecánicos que restringen la libertad de movimiento (de parte o todo el cuerpo) de una persona, incluyendo limitaciones físicas en el acceso o permanencia a determinados espacios.

Las **prácticas químicas o farmacológicas** se refieren al uso de fármacos o medicamentos y que privan a la(s) persona(s) de su libertad de movimiento, de parte o la totalidad de su cuerpo, o restringe determinados comportamientos.

Las **prácticas estructurales** (organizativas o familiares) hacen referencia al uso o aplicación de normas que mantienen una forma establecida y

rígida de hacer las cosas por parte de una institución o servicio. Incluye prácticas relacionadas con la gestión del tiempo y las actividades, la gestión de la información, la toma de decisiones, la gestión del dinero y los recursos y las normas establecidas.

Las **prácticas relacionales** se refieren al uso o aplicación de formas de relación restrictivas que los profesionales o familia establecen con las personas.

Finalmente, las **prácticas referidas a los contextos y los apoyos** se refieren a las restricciones derivadas de la falta de accesibilidad de un contexto en el que se desenvuelve(n) la(s) persona(s) y a la falta de los apoyos necesarios para participar de ese contexto.

En cada uno de los ítems se debe seleccionar, pensando en los últimos 12 meses, con qué frecuencia aparece cada restricción, entre unas opciones de respuesta que van desde nunca hasta siempre o casi siempre. Además, se incluye la opción "No aplica" para el caso de que esta práctica no pueda evaluarse y cada ítem cuenta con una casilla de respuesta abierta donde se registran las evidencias que respaldan la respuesta.

LibRe puede utilizarse para realizar evaluaciones a nivel de persona o de organización, y dado que está inserta en una perspectiva de transformación organizacional, debe ser respondida de forma grupal por equipos de personas clave en dicho cambio (ej. profesionales de atención directa, cuidadores, personas con discapacidad, familiares, directivos). Para facilitar este fin, la herramienta proporciona, además de un informe de resultados, diversos recursos descargables útiles para la reflexión y la elaboración de un Plan de reducción de las prácticas restrictivas identificadas. La herramienta está disponible en el enlace

<https://metodologiaspreventivas.plenainclusion.org/>

Finalmente, hay que destacar que la riqueza de esta herramienta está en la reflexión compartida y el debate que genera con relación a las prácticas restrictivas, pues solo desde ahí se podrán plantear acciones de mejora significativas. En este sentido, LibRe ya muestra indicios favorables de que un recurso potencialmente útil para la transformación organizacional.

25 aniversario del Servicio de Información sobre Discapacidad (SID)

<http://sid-inico.usal.es>

En el año 1999 el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales y la Universidad de Salamanca firmaron un convenio para el desarrollo de un Servicio de Información sobre Discapacidad (SID). Un cuarto de siglo después y a pesar de las múltiples complicaciones que ha sufrido, el SID continúa ofreciendo información organizada y categorizada sobre discapacidad a través de la página web, sus redes sociales y el boletín que mensualmente se envía a más de 7.500 personas que se han suscrito de manera gratuita.

Durante este año 2024 el SID va a celebrar su 25 Aniversario de existencia con la realización de varias actividades que se reflejarán en la página web creada a tal efecto:

<https://sid-inico.usal.es/25aniversario/>

12 meses 12 voces

En esta sección 12 personas de distintos ámbitos de la discapacidad nos responden a la pregunta:

Mirando estos últimos 25 años, ¿qué dirías a la sociedad sobre la discapacidad?

Cada mes publicamos un vídeo con la respuesta de los profesionales, familiares, o personas con discapacidad que nos aportan su visión particular. Los vídeos tienen subtítulos y cuentan con intérprete de lengua de signos, gracias a la colaboración del Servicio de Asuntos Sociales de la Universidad de Salamanca.

Timeline 1999-2024

Se está desarrollando un timeline en el que se podrán ver reflejados los eventos más relevantes en estos 25 años, tanto el Servicio de Información sobre Discapacidad (SID) como en la política social en España.

Acto Conmemorativo del XXV Aniversario

Durante el mes de junio, en el Edificio Histórico de la Universidad de Salamanca, acogerá un Acto Conmemorativo del XXV Aniversario que contará con la participación del Equipo de Gobierno de la Universidad de Salamanca y de la Gerencia de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León.

The screenshot shows the website for the 25th anniversary of the Servicio de Información sobre Discapacidad (SID). The header includes the SID logo, navigation links (NOTICIAS, DOCUMENTACIÓN, FORMACIÓN, ORGANIZACIONES Y SERVICIOS, LEGISLACIÓN), and a search bar. A prominent banner reads "Servicio de Información sobre Discapacidad 25 Aniversario del SID" with the dates "1999-2024 años informando". Below the banner, there is a video player showing Miguel Ángel Verdugo, Director del SID, speaking. The video title is "12 meses 12 voces. Enero, Miguel Ángel Verdugo, Director del SID." and the subtitle is "lo primero a transmitir sería una visión optimista".

Presentación de un asistente de búsqueda.

En breve se presentará un asistente virtual basado en Inteligencia Artificial que guiará al visitante en sus búsquedas en el SID. El usuario podrá interactuar con el asistente a través de un chat al estilo de chatGPT, y este le ofrecerá una respuesta a su consulta basada en los más de 100.000 registros contenidos en el SID.

Informe de Análisis de noticias contenidas en el SID

También mediante el uso de Inteligencia Artificial se realizará un Informe en el que se analizarán de todas las noticias pertenecientes al SID a lo largo de los años. Esto nos ofrecerá una visión global de las propias noticias, su evolución, y la del propio Servicio. Se analizará la evolución de la terminología empleada, ámbito de las noticias, temática, extensión, tipo de discapacidad, etc.

David Aparicio

XXI Concurso de Fotografía Digital del INICO

El pasado 2 de diciembre tuvo lugar la entrega de Premios del XXI Concurso Internacional de Fotografía del INICO “Las personas con discapacidad en la vida cotidiana”. Premio Fundación Aliados por la Integración.

El acto estuvo presidido por la vicerrectora de Estudiantes de la Universidad de Salamanca, Celia Aramburu, y contó con la presencia del director del INICO, Emiliano Díez, y la presidenta de la Fundación Aliados por la Integración, Almudena Fontecha.

El **primer premio**, dotado con 2.500 euros, ha sido para **Martín Corradini** con su obra titulada “Piel de Mariposa-Andra”. La fotografía (ver página 1) retrata en la imagen a una niña en la que son visibles las marcas de la enfermedad llamada Piel de Mariposa y a pesar de ello nos mira directamente con una sonrisa propia de su edad.

El **segundo premio**, dotado con 1.500 euros, ha sido para la fotografía: “**Reír Siempre**” del argentino **Alejandro Carmona**. Esta fotografía representa un testimonio emotivo y auténtico de la alegría y el amor compartidos. Capturada en blanco y negro, la imagen muestra a Caryna y Valen tras su sesión de masajes semanal a pura sonrisa y en un abrazo efusivo. Al no poder asistir el premiado al Acto de Entrega de Premios, este fue recogido por Natalia Sonzogni, representando a la Embajada Argentina en España.

El **tercer premio**, dotado con 1.000 euros, fue para Alejandro Márquez por ‘**Posibilidades, oportunidades y futuro**’. La fotografía representa la inclusión y la normalización de la vida laboral para personas con discapacidad.



Exposición

El 28 de febrero tuvo lugar en el vestíbulo del edificio de San Benito en Valladolid, la inauguración oficial de la exposición fotográfica ‘Las personas con discapacidad en la vida cotidiana – 20 años de sensibilización’. Al acto asistieron entre otros, el Alcalde de Valladolid, Jesús Julio Carnero, el director del INICO, Emiliano Díez, y la presidenta de la Fundación Aliados por la Integración, Almudena Fontecha. Está formada por las 63 obras ganadoras de las XXI ediciones del Concurso y podrá contemplarse hasta el 26 de abril.



Durante el Acto, también se presentó el cuarto libro conmemorativo del Concurso, que recoge las obras finalistas de las ediciones 2018 a 2022 (ver reseña en página 2).

Invitamos a consultar la web del Concurso para contemplar las fotos de finalistas de todas las ediciones celebradas hasta la fecha y para participar en la XXII Edición, cuyo plazo se abrirá en el mes de abril.



David Aparicio

<http://inico.usal.es/concursofotografia/>

Breves

Miguel Ángel Verdugo, nuevo Doctor Honoris Causa por la Universidad Anáhuac, México

El martes 28 de noviembre de 2023 la Universidad Anáhuac México reconoció con el Doctorado Honoris Causa, el mayor grado académico que otorga la Institución, al Excmo. Sr. Miguel Ángel Verdugo por sus contribuciones en el campo de la discapacidad intelectual y del desarrollo, reconociendo sus méritos personales y sus contribuciones en el desarrollo del conocimiento y la investigación internacional dedicadas a mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo.



do valores humanos y profesionales como son entender el valor y la dignidad de las personas, el respeto a los derechos, la relevancia de la autodeterminación individual y la confianza en el potencial y capacidad de mejora de todas las personas. *"El mundo de la discapacidad lleva años en una transición positiva con el avance en el reconocimiento y ejercicio de los derechos de las personas en igualdad de cualquier otro ciudadano, pero esa transición es excesivamente lenta por los cambios en las ideas y concepciones que tardan demasiado tiempo en concretarse en realidades más justas para la población",* consideró.

La Dra. Francesca Munda Magill, directora de la Facultad de Educación y Humanidades, en su calidad de madrina, pronunció la Laudatio para presentar al candidato, el Dr. Miguel Ángel Verdugo, a quién atribuye la consolidación de importantes líneas de investigación relacionadas con las personas con discapacidad, la formación especializada de posgrado para investigadores y profesionales en el ámbito de la discapacidad; el fomento a la colaboración interdisciplinar en actividades de investigación y formación especializada; asesoría y apoyo a instituciones públicas y organizaciones no gubernamentales, así como al desarrollo de actividades asistenciales y programas de apoyo innovadores.

Al respecto, reconoció a los equipos de profesores y programas de formación que tiene la Anáhuac México centrados en las personas con discapacidad, los cuales dijo *"son eficaces y útiles para avanzar en el conocimiento y formación de futuros profesionales"*.

Durante su discurso titulado *"Construcción de una sociedad inclusiva para todos"*, Miguel Ángel señaló que el conocimiento y los avances sociales requieren de trabajo en equipo, compartien-

Finalmente, propuso una teoría del cambio con un enfoque que plantea un sistema de prestación de apoyos alineado con la búsqueda de la calidad de vida en tres niveles: mejores prácticas profesionales y activa participación para permitir una provisión de apoyos con resultados centrados en la persona; identificar y promover la responsabilidad de los centros educativos y de las organizaciones sociales; y progresar en las políticas públicas en su definición, planificación, promoción e incentivación.

Cómo elaborar un buen plan de gestión de datos (PGD)

El 15 y 16 de noviembre de 2023 el INICO llevó a cabo un curso de formación presencial, dentro de su programa de formación permanente, titulado *"Cómo elaborar un buen plan de gestión de datos (PGD)"*, dirigido a introducir a los participantes en el contexto de la Ciencia Abierta y en la necesidad de gestionar adecuadamente los datos de investigación.



del Servicio de Bibliotecas de la USAL en el Aula polivalente del INICO y se centró en el manejo de datos abiertos y la creación de datos FAIR (encontrables, accesibles, interoperables, reutilizables), cubriendo aspectos esenciales como la importancia y elemen-

tos esenciales de los planes de gestión de datos, estrategias para la recolección, organización, descripción, y evaluación de datos, así como su depósito, citación, preservación y aspectos legales y éticos relacionados.

El curso, de 10 horas fue impartido por Alicia Fernández, Almudena Mangas y Sonia Santiago

Evaluación de la vida independiente de las personas con discapacidad intelectual y grandes necesidades de apoyo

El pasado 5 de diciembre de 2023 tuvo lugar la defensa de la Tesis Doctoral de Laura Esteban Sánchez, titulada *"Evaluación de la vida independiente de las personas con discapacidad intelectual y grandes necesidades de apoyo"* y dirigida por Miguel Ángel Verdugo y Patricia Navas.

La Tesis, realizada en la modalidad Compendio de Publicaciones, consta de cuatro publicaciones en revistas indexadas en el Journal Citation Reports. En primer lugar, esta Tesis Doctoral explora el grado en que los apoyos profesionales prestados por organizaciones del tercer sector en España se orientan a garantizar el derecho a la vida independiente de quienes presentan grandes necesidades de apoyo. Tras detectar la necesidad de promover el derecho a la vida independiente de este colectivo especialmente vulnerable, en esta Tesis también se estudian los cambios (y factores asociados a dichos cambios) en los resulta-

dos personales de un grupo de 54 personas con grandes necesidades de apoyo que participan en un proyecto piloto que promueve su vida independiente e inclusión en la comunidad. Dicho proyecto consiste en la puesta en marcha de 11 viviendas en la comunidad donde se prestan apoyos personalizados. Para ello se emplea un diseño longitudinal (recogiendo datos antes del traslado a las viviendas, seis meses y un año después de dicho traslado) y se combina el uso de metodología cuantitativa y cualitativa.

El tribunal designado para evaluarla estuvo compuesto por los doctores Cristina Jenaro (USAL), María Pallisera (Universidad de Girona) y Michael Feely (Trinity College Dublin).

La candidata obtuvo la calificación de sobresaliente Cum Laude, así como la mención de Doctorado Internacional.



El modelo de Projecte Trèvol y su impacto social: un análisis de 360°

La tesis doctoral titulada *"El modelo de Projecte Trèvol y su impacto social: un análisis de 360°"* fue defendida el 02 de febrero de 2024 por Beatriz Sánchez Herráez, bajo la codirección de Borja Jordán de Urríes, M.ª Cruz Sánchez y Miguel Ángel Verdugo y recibió la calificación de Sobresaliente Cum Laude.

Esta Investigación se enfoca en el análisis de *"Projecte Trèvol: estructura de Suport"*, una organización que desde hace años ha promovido la pertenencia comunitaria a través del desplazamiento de la organización al contexto, el aprovechamiento de recursos comunitarios y la capacitación de la sociedad.

La investigación se llevó a cabo a través de método mixto con diseño multifásico secuencial con tres estudios realizados a través de un grupo focal, análisis documental y 100 entrevistas semiestructuradas que permiten recopilar información sobre la evolución, trayectoria organi-



zacional y perspectiva de las personas implicadas en la organización.

Los resultados evidencian la importancia de realizar intervenciones a través de un modelo de servicios de atención a la discapacidad basado en la comunidad y en el desplazamiento al contexto

en el que las personas desarrollan sus vidas. La capacidad de adaptación y resiliencia demostrada por Projecte Trèvol ante desafíos económicos y cambios legislativos se atribuye a la gestión eficaz y la implementación de estrategias innovadoras. Estas dificultades, que en parte surgen de la falta de alineación de sus métodos con las regulaciones actuales, han llevado a una carencia de respaldo administrativo sólido.

Sin embargo, la organización ha sabido consolidar programas y servicios, ampliar colaboraciones y diversificar fuentes de financiación, sin perder de vista su compromiso fundamental de fomentar la inclusión en la comunidad.

Inclusión Educativa: XXIII Congreso Internacional Educación Para Todos: Derechos, Valores y Prácticas

Un año más, la Universidad de Salamanca del 5 al 9 de febrero de 2024 ha acogido el congreso **Inclusión Educativa: XXIII Congreso Internacional. Educación para Todos: Derechos, Valores y prácticas** organizado por el Instituto Universitario Integración en la comunidad (INICO) en colaboración con la Asociación de Intercambio Cultural de Uruguay (AICU) en el Colegio Arzobispo Fonseca de la Universidad de Salamanca.

Han participado alrededor de 50 estudiantes y profesionales procedentes de Uruguay, estudiantes del Máster Investigación en Discapacidad de la USAL y personal en formación del INICO, todos ellos preocupados por trabajar por y para una inclusión educativa con el fin de mejorar la práctica, la calidad educativa garantizando el derecho a la educación.

Durante cuatro días los participantes han compartido espacios de diálogo profundizan-



do en diferentes temáticas a través de conferencias y talleres logrando así los objetivos planteados en el congreso (a) Conocer el modelo de Calidad de Vida y Apoyos y el Paradigma de Ciudadanía Compartida (b) Reconocer el Derecho a la Educación como Derecho de Todos para el desarro-

llo integral (c) Analizar la respuesta educativa para todo el alumnado en los centros educativos (d) Identificar el valor de la Educación Emocional en una Escuela para Todos (e) Ofrecer un espacio de diálogo en torno a las prácticas, valores y Derecho a una Educación Inclusiva (f) Promover el intercambio entre profesionales de Uruguay y España.

Este año se ha tenido la oportunidad de conocer el "Día a día en los centros educativos: realidades y restos" a través de la experiencia de dos Maestros de Educación Primaria y un profesor de Educación Secundaria.

IV Jornada de Salud Bucodental y Enfermedades Raras

La salud bucodental es parte integral de la salud general del individuo y la evidencia científica ha demostrado la interacción existente entre la salud oral y las enfermedades sistémicas. Hablamos de personas cuyas condiciones físicas, médicas o del desarrollo limitan su capacidad de recibir un tratamiento dental de rutina y que por su afectación sistémica necesitan cuidados diferentes a la gran mayoría de la población.

Por esta razón desde el año 2017 se estableció una colaboración entre la Dra. Mónica Cano Rosás, integrante del INICO, y el Centro de Referencia de Atención a personas con Enfermedades raras (CREER, Burgos) fruto de la cual se viene desarrollando todos los años conjunta-



mente una Jornada Científica sobre Salud bucodental y enfermedades raras. Uno de nuestros objetivos es aumentar la conciencia de los profesionales sobre la problemática odontológica que existe en estas enfermedades y también contribuir a capacitar a nuestros alumnos y futu-

ros odontólogos para que puedan satisfacer la demanda de este colectivo.

Esta IV edición de las Jornadas se centró en el papel de las especialidades odontológicas en el diagnóstico y tratamiento de las enfermedades raras y contó con el apoyo y la participación del director del INICO D. Emiliano Díaz Villoria, así como con la participación online del Rector de la Universidad de Burgos en el acto inaugural.

Juan Ignacio Retta es coordinador académico del Instituto Educativo "AICU - Intercambio Cultural" de Uruguay, que lleva organizando en colaboración con el INICO un curso anual para profesionales y estudiantes de educación uruguayos desde el año 1998, reconocido por su calidad académica. Este curso, es dirigido en la Universidad de Salamanca por los profesores Isabel Calvo y Miguel Ángel Verdugo. Además, AICU organiza muchos cursos de otras disciplinas (Derecho Penal, Psicología, Medicina, Comunicación, Diseño y Marketing Digital, entre otras) con la Universidad de Salamanca por ser una de las universidades de mayor prestigio.



estudiantes y profesionales que participan de nuestras actividades se involucren en la vida universitaria de Salamanca a través de actividades recreativas compartidas con estudiantes locales. Estos programas significan para muchos participantes un primer viaje fuera de Uruguay y una primera experiencia académica internacional que en muchos casos despierta el interés de continuar estudios de postgrado en la Universidad de Salamanca.

P: ¿Cuál fue el motivo de iniciar vuestra colaboración de AICU con el INICO para organizar la formación experta en el curso de Educación Para Todos?

P: ¿Cuál es el tipo de formación que AICU plantea en sus cursos? ¿Planteáis formación y también turismo?

R: AICU se dedica a la organización y promoción de actividades académicas en el exterior, dirigidas a estudiantes y profesionales de Uruguay. Desde el año 1998 hemos realizado más de 200 cursos, congresos y seminarios contando con más de 15000 participantes.

Planteamos una propuesta integral, que combina programas académicos con una experiencia de viaje grupal enmarcada en una ciudad universitaria como Salamanca, con un completo itinerario de recorridos y visitas organizadas. Alrededor de las actividades académicas que son el aspecto central de la propuesta, se realizan visitas a los puntos emblemáticos de la ciudad como la Plaza Mayor, las Catedrales, el Convento de los Dominicos, la Casa de las Conchas y las Torres de la Clerecía; así como visitas temáticas al Edificio Histórico de la Universidad. Esto genera un gran impacto en los asistentes, ya que son instancias que permiten tomar consciencia del papel que tuvo la Universidad de Salamanca en el surgimiento y desarrollo de las universidades iberoamericanas y en muchos aspectos del devenir histórico de la región.

En esa línea, además, apuntamos a que los

R: Desde hace muchos años, el amplio reconocimiento del trabajo llevado adelante por los investigadores que forman parte del INICO, viene teniendo mucha repercusión en varios países de Latinoamérica, entre ellos Uruguay. Eso ha despertado el interés de muchos estudiantes y profesionales en completar su formación en una institución con el prestigio de la Universidad de Salamanca, y tener contacto directo con docentes e investigadores que han resultado muy influyentes en sus trayectorias académicas. En ese contexto, AICU actúa como un nexo entre estas dos partes, facilitando a los estudiantes la posibilidad de cursar estas actividades y organizando todos los aspectos logísticos para que éstos puedan vivir una gran experiencia.

P: ¿Qué tipo de alumnos participan, y aproximadamente cuántos podrías decir que han venido desde el año 1998?

R: Principalmente participan estudiantes de grado, posgrado y profesionales de áreas como Maestro en Educación Primaria y Primera Infancia, Profesorado en Educación Secundaria, Psicología y Psicopedagogía. Desde 1998 han participado más de 1700 personas de Uruguay en estas actividades organizadas por el INICO.

P: ¿Evaluáis los resultados del curso? ¿Cuál crees que son los principales aspectos

Hablando con...

destacados por los participantes?

R: Los participantes finalizan estas actividades con un altísimo grado de satisfacción. En primer lugar valoran la posibilidad de tener contacto directo con docentes e investigadores muy influyentes internacionalmente en su área de estudios. A lo largo del curso se abren instancias de diálogo e intercambio que resultan muy enriquecedoras para todos los participantes, ya que tienen la oportunidad de plantear distintas inquietudes al equipo docente sobre sus temas de interés específico.

Por otro lado, las mesas redondas ofrecen a los participantes la oportunidad de conocer los principales desafíos y problemáticas del ámbito educativo local, las distintas estrategias para afrontarlos y el desarrollo de una perspectiva comparativa respecto a

la realidad de Uruguay. Además, a través del vínculo con docentes y estudiantes locales, muchos participantes conocen distintas opciones para continuar sus estudios en la Universidad de Salamanca.

P: ¿Qué valorarías principalmente de tu experiencia de formación con el INICO?

R: Además de los aspectos mencionados respecto a la excelencia docente de sus integrantes y de la calidad de los programas académicos que dictan, un aspecto a destacar es la calidez humana con la que reciben anualmente a tantos estudiantes uruguayos y les abren las puertas de la Universidad y la ciudad con tanta generosidad. Esto hace que desde el día en que finalizan las actividades, ya estemos deseando que llegue el próximo febrero para estar de nuevo por Salamanca.

Miguel Ángel Verdugo

Encuentro UNIDIVER-OESTE

Desde el pasado 19 al 22 de marzo, el INICO acogió el *I Encuentro Interuniversitario de Programas Universidad - UNIDIVEROESTE* que reunió en Salamanca a 45 estudiantes de los programas Universidad de las Universidades de Salamanca, A Coruña y Extremadura: Unidiversitas, Espazo Compartido y UnidiverExtremadura.



El encuentro fusionó educación, ocio, inclusión y desarrollo personal en una agenda que buscaba construir redes colaborativas y de apoyo entre los estudiantes de las distintas instituciones con el objetivo final de reforzar las competencias sociolaborales y promover oportunidades de empleo inclusivo para los estudiantes.

Desde el inicio, los participantes se implicaron en actividades variadas como prácticas de vida independiente, llevadas a cabo en la casa adaptada de la Facultad de Psicología y Terapia Ocupacional, con la participación de los estudiantes de 2º curso de terapia ocupacional. También, varios jóvenes investigadores del INICO organizaron dinámicas de grupo y juegos orientados a romper el hielo y fomen-

tar la unión entre los participantes, así como sesiones sobre interseccionalidad, que promovieron la comprensión y el respeto hacia

diversas identidades y experiencias. Otro día, se ofreció una perspectiva sobre las carreras profesionales en centros sociosanitarios, en el Centro de Referencia Estatal de atención a personas con enfermedad de Alzheimer y otras demencias de Sa-

lamanca. El aspecto cultural y social también tuvo un papel destacado, con visitas guiadas por los puntos más emblemáticos de Salamanca, incluyendo la Biblioteca General Histórica y el Colegio Arzobispo Fonseca, permitiendo a los estudiantes explorar el legado histórico y cultural de nuestra ciudad. Y no faltó el ocio, con una salida de baile en el Music Factory.

El encuentro fue un éxito y permitió consolidar una red de apoyo mutuo entre las personas e instituciones participantes. Por ello, agradecemos a todos los que participaron en su desarrollo y contribuyeron a crear una experiencia inolvidable para los participantes. El próximo año, ¡nos veremos en Extremadura!